



**ACTA N°068-2022-JV-CAL
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE VIGILANCIA
DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DEL 2022**

Siendo el día viernes 23 de diciembre del año 2022; a las 09.30 horas; desde la Oficina de la Junta de Vigilancia; ubicada en Av. Santa Cruz N°255 Distrito de Miraflores; asistiendo de forma virtual; mediante el aplicativo Google meet; el Dr. JUAN CARLOS OTONIEL PARDO REYES, la Dra. ADA ZENAIDA BORJA LEÓN y la Dra. GISELA ESMERALDA SOTO MEDINA; reuniéndose en sesión Extraordinaria; los miembros titulares del Colegio de la Junta de Vigilancia periodo dos mil veintidós dos mil veintitrés:

JUAN CARLOS OTONIEL PARDO REYES – Presidente.

ADA ZENAIDA; BORJA LEON - Vice Presidenta

GISELA ESMERALDA SOTO MEDINA - Secretaria Relatora

1. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN:

El presidente verificó la asistencia de los integrantes de la Junta de Vigilancia, y contando con el quórum respectivo declaró válidamente instalada la sesión.

2. UNICO PUNTO DE AGENDA:

Distribución y entrega de panetones por motivos de navidad y año nuevo 2022-2023; por parte de la actual Junta Directiva en favor de los agremiados.

3. ORDEN DEL DIA, DEBATE Y ACUERDO:

Dra. Gisela Esmeralda Soto Medina - Secretaria Relatora del Colegio de la Junta de Vigilancia:

Considero que en merito a los sucesos del día de ayer en los que estuve presente al inicio, hasta antes de que se iniciara el sorteo y en merito a la mala distribución y falta de previsión en el aforo de agremiados, considero que la entrega de panetones debería ser distribuida en las tres sedes del CAL las cuales deben ser habilitadas para ello y no perjudicar a los abogados que concurren, a efectos de recoger los panetones sin aglomeraciones y evitando el contagio COVID19, obviamente valiéndose la Junta Directiva de todos los mecanismo a efectos de evitar la mala distribución de los mismos.

Dra. Ada Zenaida Borja León - Vicepresidenta del colegio de la Junta de Vigilancia:

Con relación al punto de agenda cabe precisar que el día de ayer a iniciativa propia envié una carta a Decanato, como agremiada; solicitando que siendo que todos los abogados tenemos igual derecho de recibir regalos, que el CAL está adquiriendo con nuestro dinero; estos se puedan distribuir de manera equitativa en las 3 sedes del CAL,

 Colegio de Abogados de Lima

GISELA ESMERALDA SOTO MEDINA
Secretaria Relatora de la Junta de Vigilancia

 Colegio de Abogados de Lima

ADA ZENAIDA BORJA LEÓN
Vice Presidenta de la Junta de Vigilancia

 Colegio de Abogados de Lima

JUAN CARLOS OTONIEL PARDO REYES
Presidente de la Junta de Vigilancia

Sede Miraflores, Sede Lima Norte y Sede Centro de Lima, toda vez que trasladarse hasta Miraflores desde otros distritos, incurriría en el costo del valor de un paneton, así que no resultaría ningún beneficio este regalo que se va a hacer; entonces es lo más justo que se distribuya de manera equitativa los cinco mil panetones adquiridos en las 3 sedes. En Asamblea Extraordinaria pasada, del martes 20 de diciembre, del 2022, el Doctor Bazán llamo a trabajo de unidad con todos los órganos y estamentos, en ese sentido debo precisar que la Junta de Vigilancia a la fecha no ha sido comunicada de nada, de qué premios se van a dar, si hemos recibido donaciones, o si van a comprar panetones, para que la Junta de Vigilancia pueda a hacer llegar algún comentario, sugerencia u observación, es el sentido que todas las actividades navideñas no están saliendo como se debe. Para precisar; en el tema de los panetones, siendo que somos alrededor de sesenta mil abogados activos, y solos se han comprado cinco mil, como miembro de la Junta de Vigilancia; hubiera sugerido o el acuerdo debería ser que se compren cinco mil panetones más, el Decano preciso que había habido un superávit y que habíamos tenido más ganancias de las esperadas, si somos sesenta mil activos porque comprar solo cinco mil?, esta gestión debería de duplicar esa cantidad, comprando 5 mil más; entonces creo que se debe hacer esa inversión; incluso propondría que al momento que se pague la colegiatura, ya deberías tener su vale para que recojas su paneton, como si fuera un vale con fecha programada, porque si vamos a seguir así habrá descontento por parte de los agremiados y con razón, no ahondare en el tema de ayer, porque lo presentare en sesión de la próxima semana, ahora lo que estamos viendo es cuanto al tema de la navidad cuya organización deja mucho que desear. En ese sentido quisiera agregar una primera sugerencia que se distribuya en todas las sedes que por equidad corresponde y como segunda sugerencia que se compre cinco mil panetones más para cubrir las expectativas de los agremiados que no han recibido nada.

Dr. Juan Carlos Otoniel Pardo Reyes – Presidente de la Junta de Vigilancia:

Estamos reunidos en esta sesión extraordinaria por la entrega de panetones a los agremiados en la cantidad de 5 mil, siendo previsto por información del Decano, que la siguiente semana se hará entrega de los panetones, por lo que, debemos dar nuestra opinión para ver su correcta distribución y entrega.

A fin de poder arribar al acuerdo, obviamente por el carácter extraordinario y firmar el acta y pueda ser subida a la página web.

Como lo mencionó las doctoras Gisela Soto y Ada Borja, a mérito de la gran cantidad y expectativa de los agremiados en estas fechas, que es una costumbre gremial, la entrega de una gran cantidad de panetones y atendiendo a lo que el día de ayer se ha visto, la cantidad de asistencia en la cual se vería igual probablemente en la próxima semana con la entrega de panetones en una sede, existiría cierto desorden al inicio en la entrega de estos. En ese sentido, atendiendo que el Colegio de Abogados tiene distintas sedes, creo que es necesario realizar un distribución pertinente y equitativa en las 3 sedes para no generar aglomeración, filas largas, contagio del COVID19 y también atendiendo a que el costo para recoger el paneton por un agremiado se convierte en oneroso, como la ha mencionado la Dra. Ada Borja y la Dra. Soto, si acudiría desde la zona de lima norte y desde lima sur, entre la movilidad, más el tiempo no sería beneficioso a los agremiados, lo mejor es hacer una correcta distribución a través del personal administrativo haciendo la distribución en las tres sedes, a efectos de evitar duplicidad de entrega, es oportuno que haya una correcta sistema informático en las 3 sedes, y una enumeración del producto de panetones.

The left margin contains three vertical elements: the logo of the Colegio de Abogados de Lima (a star with a scale of justice) and the text 'Colegio de Abogados de Lima' in a stylized font, followed by a signature in blue ink. Below this is the name 'GISELA ESMERALDA SOTO MEDINA' and her title 'Secretaria Pelotora de la Junta de Vigilancia'. The second element is another logo and text 'Colegio de Abogados de Lima' with a signature, followed by 'ADA ZENaida BORJA LEÓN' and 'Vice Presidenta de la Junta de Vigilancia'. The third element is a third logo and text 'Colegio de Abogados de Lima' with a signature, followed by 'JUAN CARLOS OTONIEL PARDO REYES' and 'Presidente de la Junta de Vigilancia'.


Colegio de Abogados de Lima

GISELA ESMERALDA SOTO MEDINA
Secretaria Relatora de la Junta de Vigilancia

Anteriormente se ha realizado este tipo de entrega atendiendo que cada año tenemos mayor cantidad de agremiados y por lo tanto el fin es gremialista y si existen sedes que se utilicen para ello, sería lo más conveniente, sería importante precisar y llegar un acuerdo para conocimiento de la agremiación y Junta Directiva. Por tanto, sugiero emitir una carta a la Junta Directiva a través de Decanto atendiendo a una correcta distribución de panetones a los agremiados debería descentralizarse en las sedes que tiene el colegio a través del sistema informático instalado y así evitará aglomeraciones, contagio, filas largas y pérdidas de tiempo.

SEGUNDA RONDA DE DEBATE:

Dra. Gisela Esmeralda Soto Medina - Secretaria Relatora del Colegiado de la Junta de Vigilancia

Respecto a los panetones solicitaría que estos sean repartidos en las TRES Sedes del CAL, asimismo respecto al pedido de 5 mil panetones más estando a la cantidad de agremiados y en vista que otros años se ha repartido más panetones, solicitaría que se haga una compra de 10 mil panetones ADICIONALES, por lo menos para que alcance al 25% de los agremiados, ya que muchos agremiados se han quedado sin panetones en otros años, pues la entrega conforme al comunicado es hasta agotar stock y 5 mil panetones es muy poco.

Asimismo, estando a que este año no se ha entregado regalo o juguetes a los hijos de los agremiados, considero que lo mínimo que piden los agremiados es su panetón, ya que en el sorteo de regalos no todos han sido beneficiados

Dra. Ada Zenaida Borja León - Vicepresidenta del colegiado de la Junta de Vigilancia

Si hay un antecedentes que se han repartido quince mil panetones, porque ahora tenemos que vernos reducidos a cinco mil, considero que se debería solicitar 10 mil adicionales, así como que estos se deben comprar a un supermercado, para que este entregue 10 mil vales, y los agremiados vayan y los recojan en el mismo centro de abastecimiento, y que estos vales puedan ser enviados a los correos que puedan ser favorecidos y que en esta oportunidad si compran los 10 mil panetones tengan la misma distribución que se está solicitando para los primeros 5 mil, es decir que sean equitativos y que se distribuya en las 3 sedes.

Dr. Juan Carlos Otoniel Pardo Reyes – Presidente de la Junta de Vigilancia:

Asimismo si es que se puede agregar o mencionar para el próximo año atendiendo a este carácter de actividades masiva que se da en el Colegio, hacerlo mediante vales en sorteos virtuales mediante notario público que dé fe pública, para ser recogidos por los agremiados, por ejemplo, en los supermercados entregan estos productos y obviamente que tenga un contrato con el CAL, y con el código y vale puedan los agremiados acudir, incluso el agremiado que se encuentra en provincia pudiera recoger su paneton o producto en el supermercado cercano, son ideas que se puedan dar; ya que en la realidad, prácticamente este sistema de hacerlo presencial no amerita. Tomando como referencia que en actividades anteriores se han entregado más de 15 mil panetones.

ACUERDO POR UNANIMIDAD N°824-2022-JV-CAL

Remitir carta a Decanato; solicitando:


Colegio de Abogados de Lima

ADA ZENAIDA BORJA LEÓN
Vice Presidenta de la Junta de Vigilancia


Colegio de Abogados de Lima

JUAN CARLOS OTONIEL PARDO REYES
Presidente de la Junta de Vigilancia

1. que la entrega de los cinco mil panetones que ha dispuesto entregar la actual Junta Directiva para esta navidad y año nuevo 2022-2023; a los abogados hábiles; se efectúe y distribuya de forma descentralizada y equitativa en las tres sedes del CAL; (Sede Miraflores, Lima Centro y Lima Norte); debiendo implementar un correcto control informático para no generar duplicidad de entrega; todo ello con la finalidad de evitar aglomeraciones, colas, contagios covid-19; y por supuesto malestar general a los agremiados.

2. Solicitamos la adquisición de diez mil panetones adicionales para que la repartición sea más equitativa entre los agremiados atendiendo que existe antecedente que se han repartido quince mil panetones; más aún teniendo en cuenta que se ha incrementado la cantidad de agremiados hábiles; debiendo también ser distribuidos y entregados de manera descentralizada y equitativa en favor de los agremiados.

Sin perjuicio de ello solicitamos que para el futuro estas actividades masivas de entrega de regalos y presentes deben hacerse mediante entrega de vales previamente sorteados virtualmente en presencia de notario público; y de esta manera los agremiados beneficiados puedan recogerlos con sus DNIs y CAL en cualquier supermercado que previamente se haya contratado.

No existiendo por el momento otros puntos a tratar, el Presidente del Colegiado de la Junta de Vigilancia da por concluida la Sesión Extraordinaria; siendo las 10.25 horas del día 23 de diciembre de 2022, luego de leída fue aprobada y firmada la presente acta por los miembros del colegiado de la Junta de Vigilancia.

 *Colegio de Abogados de Lima*

.....
JUAN CARLOS OTONIEL PARDO REYES
Presidente de la Junta de Vigilancia

 *Colegio de Abogados de Lima*

.....
ADA ZENaida BORJA LEÓN
Vice Presidenta de la Junta de Vigilancia

 *Colegio de Abogados de Lima*

.....
GISELA ESMERALDA SOTO MEDINA
Secretaria Relatora de la Junta de Vigilancia